



AUTORIZA LA CORTA DE 35 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 04 SEP 2012

RESOLUCION EXENTA N° 1101 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; ord. N° 314 de fecha 16.02.2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud N° 43 de fecha 21 de Agosto de 2012, presentada por doña **Yolanda Del Carmen Barra San Martin**, propietario del predio denominado "Lote A y B", rol de avalúo N° 1527-38, Comuna de [REDACTED] y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar la corta de 35 árboles de diferentes tamaños de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en una superficie de 10 ha., terreno que se habilitará para la plantación de Quillay en próxima temporada 2013.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a doña **Yolanda Del Carmen Barra San Martin**, propietario del predio denominado "Lote A y B", rol de avalúo N° 1527-38, de la Comuna de [REDACTED] para realizar la corta de 35 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en terrenos de su propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LVS/AVF/mgc.
N° 04/2012

Distribución

A: Interesado (a).
División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central
Asesoría Jurídica Regional
Oficina SAG Sector Los Angeles.
Oficina de Partes.

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl

OF. DE PARTES CENTRAL
FOLIO SCAN: 504437
05 SEP 2012
PASE A: LVC
CON ANT. <input type="checkbox"/> SAG SIN ANT. <input type="checkbox"/>